



Miguelturra



Edita: Ayuntamiento de Miguelturra

BOLETIN DE INFORMACION MUNICIPAL

N. 10 - Octubre de 1993



Los Festejos Taurinos, una de las actividades más populares.

SUMARIO

- OPINION:
Escriben los grupos
PSOE e IU (Pág. 2)
- Comiezan las obras
en el Parque nuevo (Pág. 3)
- Seleccionadas 2 plazas
para limpiadoras (Pág. 3)
- Comienzan los cursos
de la U. P. (Pág. 4)
- Aula de la Mujer, nuevo
proyecto de la U. P. (Pág. 4)
- ¿QUIEN ES QUIEN?
Entrevista a
ROMAN RIVERO
(Alcalde) (Pág. 5)
- ¿QUIEN ES QUIEN?
Entrevista al Director del
Instituto de Miguelturra (Pág. 6)
- Las Ferias 1993
en fotos (Pág. 7)
- Plenos Municipales (Pág. 8)
- Convocatorias (Pág. 8)
- Requerimiento para el
desalojo del edificio de
la C/ Ave María, 1 (Pág. 8)
- El REAL MADRID ya
tiene Peña en Miguelturra ... (Pág. 8)

Finalizaron las Fiestas Patronales 1993

El pasado día 15 concluyeron las fiestas en honor de la Patrona de Miguelturra, la Virgen de la Estrella, con los tradicionales fuegos artificiales y los toros de fuego. Previamente había tenido lugar la procesión de la Octava de la Virgen, acompañada de multitud de fieles.

El balance que se puede hacer es bastante positivo, pues todos los actos previstos en el extenso programa preparado por los organizadores (Area de Cultura, Patronato de Deportes y Hermandad de la Virgen) se realizaron escrupulosamente, además de tener en su inmensa

mayoría una alta respuesta del público. No obstante, y como viene siendo habitual año tras año, el único punto negativo de la fiesta siguen siendo los bailes populares, a pesar de que este año se programaron únicamente dos verbenas, de las que sólo la del sábado tuvo una entrada aceptable, aunque la entrada era gratuita.

Sin embargo, programaciones extensas como la Semana Cultural de la Virgen, han tenido durante los siete días de actividades una respuesta muy alta del público, destacando las actuaciones de "Jarcha", el gru-

po "Giralda de Sevilla" y el Festival Internacional de Folklore.

Además de estos actos, han destacado los festejos taurinos con un lleno el sábado y tres cuartos de entrada en la novillada picada del domingo.

Aunque de otros toros se trata, los de Fuego constituyeron la actividad que más gente joven logró reunir, ascendiendo a mil quinientas las personas que presenciaron el espectáculo manteniendo un comportamiento excepcional.

Respecto a las actividades deportivas, sin duda las pruebas

de velocidad, organizadas por el Moto Club Super Pikes, fueron los que reunieron mayor número de espectadores, superando las dos mil personas. Sin embargo fue el día de la Bicicleta, con seiscientas inscripciones, el que más participantes logró reunir. También han destacado otras actividades como los tradicionales torneos de voleibol y la marcha cicloturista que organizó el Club Ciclista Miguelturra.

Además de estos destacados actos, las fiestas tuvieron otros de mucho interés, como el Almuerzo de Amistad de las

Peñas, el Homenaje a la persona de más edad, realizado por la Asociación de Amas de Casa, el Ferial infantil "Parque Guay", los conciertos de la Banda de Música y del Quinteto de metales Madrid Brass, la actuación del grupo de teatro Algarabía y el recital de Rosa María Muñoz del Moral, Francisco Martínez y Montserrat Sánchez.

El programa deportivo se completó con los trofeos de fútbol del Miguelturreño y otras competiciones. ■

Nueva ordenación del tráfico

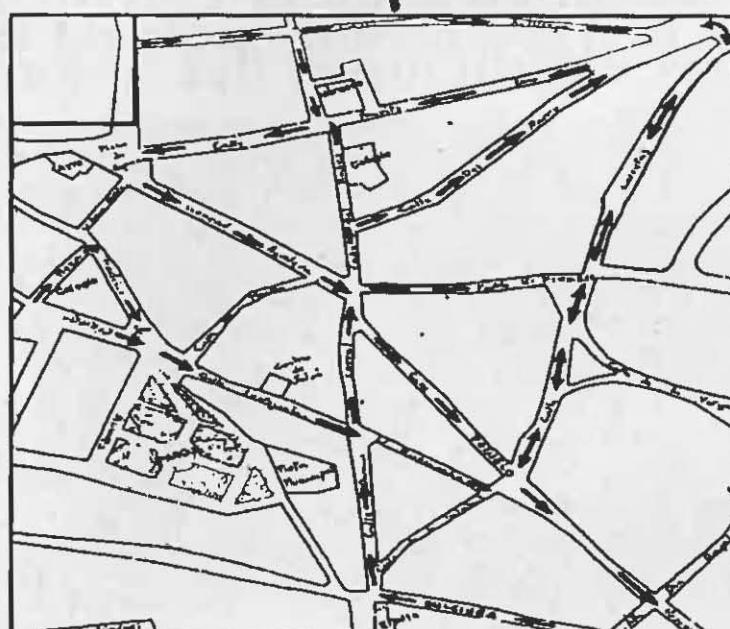
Motivado por la modificación del recorrido del autobús y las nuevas paradas del mismo, se ha procedido a modificar la ordenación del tráfico en nuestro municipio, siendo los cambios más importantes los que se producirán en el sector que queda comprendido entre la plaza y las nuevas urbanizaciones de la zona de las Monjas.

Así, para facilitar el recorrido del autobús, se han establecido para un gran número de calles di-

recciones únicas, que permitan una mayor fluidez del tráfico, por tanto, la mayoría de las señales colocadas indican los sentidos prohibidos y la regulación de los pasos preferentes —discos de ceda el paso—. Con todo, entre las calles Astillejos y Dulcinea del Toboso, sólo la calle Carretas mantendrá doble sentido (ver plano).

Esta nueva ordenación afectará también de forma directa el mercadillo de los viernes, puesto

que el circuito del autobús no podrá verse cortado ningún día y, por tanto, no se podrá cerrar al tráfico de la calle Paquito León. La solución adoptada será la de desplazar la ubicación habitual de los distintos vendedores ambulantes, sin que abandonen las inmediaciones del mercado. Así, la calle Botija principalmente, será la que acogerá la mayor parte de estos puestos. ■



LA LIMPIEZA DE UNA CIUDAD ES SIGNO DE CULTURA. NO ENSUCIES TU CIUDAD

«Entre los hechos y las palabras»



El Grupo de Gobierno Municipal Socialista no necesita decir constantemente lo progresista que es o lo de izquierdas que es; eso queda para quienes no pueden hacer otra cosa que eso, hablar. Los socialistas en Miguelturra tenemos superadas las meras palabras, pues, nos avalan los hechos. Unos hechos que, etapa tras etapa, han ido mejorando de forma notable el conjunto de nuestra comunidad local, y que siempre han tenido como guía de gestión el progreso y avance social de aquellos que más lo necesitaban, las clases trabajadoras de nuestro pueblo, históricamente olvidadas hasta hace poco más de una década, es decir, la gran mayoría ciudadana.

Por eso estamos terminando de construir un Instituto de Enseñanzas Secundarias en Miguelturra, para que los hijos de los trabajadores también se animen a estudiar y a progresar al serles menos gravoso realizarlo al lado de casa. Por eso pusimos en marcha la Universidad Popular —hace ya más de ocho

años— que es un ejemplo en la provincia, para que aumenten su formación centenares de trabajadores y trabajadoras junto con sus hijos. Por eso estamos a punto de acabar de levantar una nueva Casa de Cultura, en sustitución de la, que ya se queda pequeña, vieja biblioteca y centro cultural —puestos en marcha también precisamente por los socialistas hace ya más de diez años—, para que la cultura arraigue aún más en nuestro pueblo. Por eso dotamos a esta ciudad —desde hace ya varios años— de una infraestructura deportiva digna de una ciudad tres veces mayor, para que todos y en especial los jóvenes puedan desarrollarse plenamente en igualdad de condiciones. Por eso construimos —hace ya siete años— un Centro Social Polivalente, para atender a los que más lo necesitan: jubilados, minusválidos, jóvenes, mujeres, etc. Por eso nos propusimos que en lugar de los dos escasos médicos de toda la vida, los trabajadores de Miguelturra y todos los ciudadanos de Miguelturra estuvieran atendidos por cuatro médicos y en un local adecuado para así poder velar mejor por su salud. Por eso no

cejamos en la mejora y crecimiento urbanos de nuestro pueblo, de forma ordenada y equilibrada, para que este desarrollo económico proporcione más puestos y opciones de trabajo en la localidad. Por eso, en proporción a sus habitantes, Miguelturra es uno de los pueblos que más invierte —desde hace años— en subvencionar y promocionar a nuestras asociaciones de todo tipo, para que todo aquel que quiera, aún sin medios económicos, pueda desarrollar sus capacidades. Por eso ...; podríamos exponer muchos más "por eso", pero cierto es que no hace falta.

¿Acaso no es todo lo anterior una gestión política progresista, de izquierda, real y constructiva? Pero a quien la practica no le hace falta repetirlo una y otra vez. Todos los trabajadores de Miguelturra, en su mayoría, así lo vienen diciendo, confirmando y defendiendo; con sus opiniones, con sus acciones, con sus apoyos y con sus votos, de forma democrática y repetida. Si, en otro caso, alguien lo que pretende en realidad es poner en práctica una izquierda basada en propuestas ideológicas fraca-

sadas y trasnochadas en todos sitios; esa, aunque la respetamos, no es nuestra praxis de izquierda. La nuestra es la propia de un socialismo democrático que intenta no perder nunca la referencia de los tiempos en que vive.

Y por eso mismo, en el curso político que comienza tras el verano, pondremos en marcha la construcción de la Guardería o Jardín de Infancia Municipal, para que las trabajadoras madres de Miguelturra puedan tener donde dejar a sus hijos adecuadamente. Por eso también comenzaremos las obras de mejora y peatonalización de las plazas y del nuevo parque, para que todos los miguelturreños se puedan solazar apaciblemente en un medio urbano agradable. Sin perder de vista toda la ingente labor diaria municipal y todos aquellos proyectos en que estamos comprometidos electoralmente con la ciudadanía, pues, por eso ésta nos ha elegido.

Grupo Municipal Socialista

Izquierda Unida, la oposición de izquierdas crítica, real y constructiva



En política unos partidos gobiernan y otros realizan la labor de oposición que determina su organización en cada momento, por tanto el PSOE no debe ni tiene que alarmarse ante las informaciones que IZQUIERDA UNIDA está dando a los ciudadanos del pueblo, sobre todo cuando son ciertas.

En ningún momento desde IU hemos pretendido colgarnos "medallitas" por el trabajo que estamos realizando en el Ayuntamiento, lo que si hacemos es informar de nuestras actuaciones como OPOSICION CRITICA Y CONSTRUCTIVA que somos, con aportaciones de IDEAS nuevas a un equipo de gobierno que no las tiene. La actitud más fácil para nosotros sería la de criticar de forma sistemática todo, estuviese bien o mal; sin embargo, no sólo apoyamos con nuestro voto las propuestas que entendemos positivas, como fue la construcción del Instituto de Secundaria, sino que además proponemos soluciones lógicas y prácticas a

problemas graves, como ha sido nuestra propuesta de instaurar el Bonobús para reducir el precio del billete, sin que hasta la fecha se haya conseguido, limitándose tan sólo a negociar sobre nuevas paradas. No tienen en cuenta que la mayoría de los ciudadanos que utilizan el autobús prefieren seguir cogiendo en el mismo sitio con un precio más asequible.

Estamos demostrando a lo largo de estos dos años de legislatura, que somos la OPOSICION REAL porque el único grupo político que no tiene Concejalía o Delegación es IZQUIERDA UNIDA, que ya explicó los motivos que la llevaron a tomar esta decisión. Por tanto señores del PSOE, les gusta o no, la OPOSICION les viene desde la IZQUIERDA, ya que el gobierno de nuestro pueblo lo comparten con los otros dos grupos políticos. Pueden creer y decir a los ciudadanos que no es así, pero la verdad es evidente: 3 de las Delegaciones o Concejalías recaen en estos dos Grupos.

Así mismo queremos puntualizar, sobre el

artículo que publicó el PSOE en el anterior número, que no confundan a los miguelturreños poniendo ejemplos simplistas y carentes de toda lógica para un pueblo de nuestras características (la construcción de un aeropuerto), tenéis que poner ejemplos prácticos que todo el mundo pueda comprender, como es el de las actuaciones en el campo de fútbol, que no han sabido llevar a cabo con éxito a pesar de darles la idea. No pongáis el trabajo normal y cotidiano de gobierno como "un arco de iglesia", que por cierto para hacerlo hay que tener la idea del estilo o lugar de construcción, cuando las tareas necesarias para llevarla a la práctica no son tan penosas como queráis ver.

IZQUIERDA UNIDA dejará la OPOSICION cuando así lo decidan sus votantes y las bases de la organización. Si los ciudadanos en próximos comicios nos dan los votos suficientes para gobernar solos o en coalición con otro grupo, lo haremos porque es nuestra aspiración, ya que tenemos el equipo de compañeros, la ilusión

necesaria, las ideas prácticas y la capacidad suficiente. Hasta ese momento seguiremos en la misma línea de actuación, que no pretende contentar a todo el mundo porque es imposible, pero si que lo estamos haciendo con un número mayor de miguelturreños, sobre todo entre los jóvenes-adultos.

Por último, vamos a decir al ciudadano Manuel que firmó el escrito publicado en el anterior número, aunque había compañeros que opinaban que no se merecía ni una sola palabra nuestra, que nos da verdadera pena comprobar su nula cultura democrática y su poca vergüenza, recordándole que de "tan maduro" como está en política cayó hace tiempo, en el mundo de los "estómagos agradecidos". SIEMPRE HABLA QUIEN MAS TIENE QUE CALLAR. LO SENTIMOS SR. MANUEL, USTED SOLO NOS PRODUCE RISA.

Grupo Municipal Izquierda Unida

Resolución de la convocatoria de Ayudas para la mejora de las condiciones del hogar

El Boletín de Castilla-La Mancha de 8 de septiembre publica la resolución de la convocatoria de Ayudas para la mejora de las condiciones del hogar para 1993.

De un total de más de 3.000 solicitudes en toda la Región, 48 corresponden a nuestro municipio, de las cuales 35 han sido concedidas, con cantida-

des que van desde las 200.000 a las 600.000 ptas., y que alcanza una cifra total de cerca de doce millones de pesetas.

Fundamentalmente las ayudas han sido concedidas para mejora de las estructuras y cubiertas; instalación de sanitarios y aparatos higiénicos; y para colocar el sistema de calefacción. Casos más

aislados son los que justifican en daños excepcionales sobre la vivienda.

Para las trece solicitudes denegadas, las razones han sido distintas: superar la renta anual establecida; no ser de urgente necesidad; no habitar permanentemente en la vivienda; o por ser el peticionario propietario de más viviendas.



Más de ciento quince solicitudes fueron presentadas

Seleccionadas las dos plazas para limpieza

El día 13 de septiembre se reunió la Comisión de Selección para 2 plazas de limpieza de edificios municipales, que estaba integrada por la Comisión de Bienestar Social del Ayuntamiento (con los grupos de PSOE, IU y PP — produciéndose la única ausencia del representante de Falange Española—), el representante del sindicato CCOO Fernando León Campayo y el de UGT, D. Sixto Augusto Gómez Muñoz; siendo asistidos por la Coordinación del Centro Social Polivalente, quien tomó parte como técnico municipal con voz pero sin voto.

Tras el análisis minucioso y detallado de todas las instancias presentadas, la Comisión tomó el acuerdo de seleccionar a las siguientes personas: 1.- María Jesús de Toro Bautista, 2.- Dolores de la Cruz

Bastante

Así mismo, acordaron designar como reservas a otras tres solicitudes, quienes cubrirían las vacantes de las seleccionadas en el caso de que éstas se produjeran; y cuya relación es como sigue:

1.- Ana María Parras Torres, 2.- Ramona García Nieto, 3.- Esperanza Sobrino Nieto

Las personas seleccionadas tendrán un contrato laboral de 12 meses —que comenzó en días pasados— y una vez terminado este periodo se volverá a realizar una nueva convocatoria, quedando en ese momento sin efecto la selección realizada ahora, incluidas las reservas.

Las labores que realizarán estos trabajadores serán de limpieza de los edificios de las calles Ancha y Pradillo de Clavería.

Nuevos beneficiarios del servicio de Ayuda a Domicilio



El servicio de Ayuda a Domicilio tiene por objetivo ayudar a nivel preventivo, educativo y asistencial a familias o personas con dificultades para realizar actividades de la vida cotidiana intentando conseguir que puedan continuar en su hogar y/o entorno mientras sea posible.

Al usuario se le establece un baremo de ingresos en función del número de miembros familiares. De esta forma puede acceder al servicio

de forma gratuita o aportando una cantidad.

Como consecuencia de la apertura de la Residencia de ancianos en nuestra localidad, cuatro beneficiarios se han trasladado a ella, causando baja en el servicio, al igual, un quinto usuario ha fallecido. Las horas sobrantes se han repartido entre 3 nuevos casos y se han aumentado en aquellos que se ha hecho necesario.

En la actualidad, y después de los cambios producidos, se están atendiendo 16 casos, con un total de 106 horas semanales de servicio, que es realizado por 3 auxiliares de Ayuda a Domicilio.

Finalmente decir que ante cualquier solicitud, pueden dirigirse al Centro Social Polivalente para exponer su necesidad.



Los colegios serán su lugar de trabajo

En breve darán comienzo las obras de la Guardería Municipal

En la primera quincena del presente mes de octubre, está previsto el comienzo de las obras para construir el futuro Centro de Atención a la Infancia, que serán realizadas directamente por personal del Servicio Municipal de Obras.

Tras un periodo en el que la

obra se puso a oferta pública entre las empresas de la localidad, y dado que ninguna de las presentadas por éstas se ajustaban a los presupuestos fijados por los técnicos que han elaborado el Proyecto, la Corporación optó por la realización directa, utilizando trabajadores desempleados, siguiendo

así con la política municipal de promoción del empleo.

De esta forma, al menos serán seis las personas contratadas, realizándose en primer lugar una ampliación de contrato a algunos de los trabajadores que actualmente desempeñan su labor en otras obras municipales.

Construcción de Depósito y Almacén, en el que será nuevo Parque

Con una capacidad de 150 m³, se ha comenzado la construcción de un depósito para riego en lo que será el Nuevo Parque de Miguelturra. El depósito estará abastecido por medio de un pozo que, ubicado en las inmediaciones, ha sido cedido al Ayuntamiento por compensación de un plan parcial, lo que evitará el gasto y la dependencia del agua potable.

Con la misma superficie que la del depósito, y colocado encima de éste, se construirá un pequeño Almacén para Jardinería, que además dispondrá de una oficina.

La obra se completará con la instalación eléctrica, tanto de la construcción como del sistema de bombeo, disponiéndose de una bomba para elevar el agua del pozo al depósito, y otra en el mismo

depósito para el riego. La fase concluirá con la realización de las redes generales de riego, que distribuirá unas 20 bocas en toda la extensión del parque.

El presupuesto para esta fase es de algo más de ocho millones de pesetas, financiados en su totalidad por una subvención del FRAM (Fondo Regional de Ayuda a los Municipios).



Universidad Popular

Comienza el curso 93/94

Hasta el 30 de septiembre estuvo abierto el plazo de matrícula para los distintos cursos, talleres y colectivos que para el curso 93/94 ha programado la Universidad Popular.

Así, dentro del Área de Expresión Artística se presentan los cursos de Artesanía, Encaje de Bolillos, Mimbres, Corte y Confección, Pintura y Guitarra, Laúd y Bandurria; estos últimos están programados con la Asociación de Coros y Danzas NAZARIN, de tal forma que el grupo folklórico aporta los instrumentos para aquellos alumnos que deseen pasar a formar parte

del mismo.

En el Área de Talleres y Colectivos, los participantes pueden optar por los talleres de Ecología, Radio y Teatro, o las Aulas de Estudios Locales y de la Mujer. Esta última representa la principal novedad de este curso, y surge con el fin de ofrecer a las mujeres un lugar donde puedan recibir formación e información de aquellos temas que ellas mismas propongan, así como la posibilidad de realizar actividades que respondan a sus intereses sociales y culturales.

Dentro del campo de la Expresión Corporal, los cursos existentes son Gimnasia de Manteni-

miento, Ballet, Taekwondo, Manchas y Bailes de Salón.

Además existe la posibilidad de realizar cursos de Inglés y de Instalador Electricista.

Los cursos darán comienzo a partir del día 4, y, aunque ya terminó el plazo, podrá solicitarse matrícula en los cursos que presenten aún vacantes.

La matrícula es variable, según los cursos, siendo parte de ellos totalmente gratuitos. Sobre este y otros detalles se puede ampliar la información en el Área de Cultura, en horario de mañana y tarde.

Formación Ocupacional

Curso de Instalador Electricista

Desde mediados del pasado mes de septiembre y hasta el día 11 de octubre está abierto el plazo para solicitar la inscripción en el curso Instalador Electricista, dentro del programa de Formación Ocupacional de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades.

El objetivo principal es el de facilitar el acceso al mundo laboral de forma inmediata, eficaz y gratificante, para combatir el desempleo de larga duración.

Los destinatarios serán personas de ambos sexos, de más de 25 años de edad y que se encuentren en situación de desempleo. Se admitirán también, en reserva, solicitudes de personas que no cumplan estos requisitos, y que serán admitidas en el caso de no completarse el cupo máximo de 15 plazas.

El curso tendrá una dura-

ción de 600 horas, siendo su horario previsto de 16'30 a 20'30, de lunes a viernes, dando comienzo el día 18 de este mes.

A la finalización del curso, la Consejería de Educación y Cultura expedirá el correspondiente diploma de asistencia.

La documentación que deben aportar los solicitantes debe ser la siguiente:

- Solicitud
- Fotocopia D.N.I.

- Curriculum Vitae (se puede facilitar modelo)

- Fotocopia de la Tarjeta de Demanda de Empleo (para los que se encuentren en esta situación).

Organiza: Universidad Popular (Ayuntamiento)

Patrocina: CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA - FONDO SOCIAL EUROPEO



Participantes de Encaje de Bolillos en el curso 92/93

Entrega de los premios "Carta Puebla" 93



Obra ganadora del Primer Premio 1992

El próximo domingo, 10 de octubre, tendrá lugar a las 12 de la mañana, en el Salón de Usos Múltiples del Ayuntamiento, la entrega de los premios de los certámenes Carta Puebla 1993, correspondientes a las modalidades de Pintura y Novela Corta. Al acto asistirán, además de las autoridades locales, los ganadores de ambos concursos, estando también invitado todo el público en general.

Para este año se cuenta con una novedad importante dentro del concurso de pintura, y es la supresión del premio local, que conlleva, por otro lado, el incremento económico de los nacionales, quedando en 300.000, 200.000 y 100.000 para los tres premios establecidos. No obstante, los pintores

locales, además de poder optar a estos premios, tuvieron también su oportunidad con el I Concurso Local que, con el patrocinio de la Caja de Madrid, se celebró en la Semana Cultural de la U. Popular.

El plazo para la presentación de cuadros finalizó el 30 de septiembre, por lo que, en el momento de redactar esta información, sólo se conoce el ganador del Certamen de Novela Corta, y que fue Pascual Antonio Bello Galiana, domiciliado en Sevilla, consistiendo el premio en la entrega de 100 ejemplares del libro ganador, del que el Ayuntamiento editará 300. También se acordó conceder un simbólico segundo premio a D. Nicolás del Hierro, de Madrid.

Aula de la mujer

La Universidad Popular presenta un nuevo proyecto, destinado exclusivamente a la Mujer, que como todos los programas nuevos puede suscitar diversas dudas sobre su contenido, objetivos o desarrollo.

Por esta razón, queremos con esta información animarte a participar en el mismo

con la seguridad de que te resultará de mucho interés.

Intentando acercarnos la idea más clara sobre el aula, se mantendrá una reunión inicial con todas aquellas mujeres que se matriculen, en la que se dará a conocer el plan de trabajo y serán fijados los días de reunión, así como el establecimiento de

prioridades para la realización de las distintas actividades.

Entre otros contenidos, se realizarán clases de Información Cultural, intentando ampliar el conocimiento de distintos temas que sean de interés general (Geografía, Historia, Política, etc.) todo ello de un modo sencillo y

fácil de asimilar. También se fijarán una serie de actividades sobre problemáticas concretas, que afecten de forma directa a la mujer: Familia, Hogar, Depresiones, Trabajo, etc.; por otro lado, se realizarán actividades más de tipo lúdico y recreativo, intentando darle siempre un enfoque cultural: excursiones, asisten-

cia a conciertos o representaciones de teatro, etc.

No obstante, los contenidos podrán completarse con las aportaciones que cada una vaya realizando a lo largo del año. Por último indicar que el horario será flexible intentando adecuarlo a las necesidades del grupo.

¿QUIEN ES QUIEN?

Román Rivero Nieto, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Miguelturra



Datos biográficos

Nació el 9 de agosto de 1951, casado y con tres hijos; profesor de EGB desde septiembre de 1971; posee el carnet del PSOE desde el 1 de mayo de 1978; sus aficiones más destacadas son el cine, la fotografía y la música.

1.- El Alcalde es el máximo responsable del Ayuntamiento, pero ¿cómo se desarrolla una jornada normal del primer edil?

Dedicado, fundamentalmente, a las tareas municipales, las seis primeras horas de la mañana las dedico a atender los vecinos personalmente en los problemas que planteen, repasar la correspondencia, firmar los documentos que diariamente proporciona el trabajo administrativo. El resto de la mañana lo dedico a realizar gestiones con las distintas administraciones: Junta de Comunidades, Diputación, etc. Las horas de la tarde las dedico a supervisar las obras que tenemos en marcha y a reuniones de coordinación con los concejales y responsables de áreas concretas. Los Plenos y las Comisiones de Gobierno están establecidas a partir de las 20'30 horas.

2.- Catorce años de alcaldía. Sobre este período demos tres datos:

a) Cambio más importante en la localidad

El cambio radical dado a la imagen de Miguelturra con su núcleo urbano. Se ha creado en todos los miguelturreños una conciencia positiva que se manifiesta al hablar de su pueblo y en la participación activa en las manifestaciones que surgen de los ciudadanos, tanto deportivas como festivas, culturales, sociales y políticas.

b) Proyecto concreto que más valora

El proyecto más valorado es el que está por realizar (se quiere más lo que se desea y no se tiene). Quizá el Instituto de Enseñanzas Secundarias haya sido el más trabajado por citar alguno concreto, pero en general, todos ellos se complementan y han hecho posible el desarrollo de Miguelturra.

c) Mayor decepción

En política uno se lleva muchas satisfacciones pero también decepciones que pesan y te llevan a replantearte tu trabajo. La que más recuerdo, y más me dolió fue, sin duda, el no haber podido desarrollar el Proyecto Escuela Taller que iniciamos. Pero la vida es así.

3.- Alcalde y Diputado Regional, ¿cómo se compatibilizan ambos cargos?

El trabajo en grupo que tenemos establecido el equipo de Gobierno municipal hace posible que el cargo de Alcalde y Diputado Regional sean compatibles, no sólo aquí sino en toda Castilla-La Mancha, pues casi el 50% de los Diputados Regionales somos Alcaldes. Está claro que ello supone echarle más horas.

4.- ¿Alguna vez se ha

sentido atosigado por culpa del cargo?

La responsabilidad que conlleva tantos proyectos al mismo tiempo con los problemas que acarrea cada uno de ellos, no deja mucho tiempo para el aburrimiento. Pero sin duda los primeros años fueron los más importantes e ilusionantes y a la vez, los más atosigantes por la inexperiencia y los pocos años.

5.- ¿Qué ventajas e inconvenientes tiene ser Alcalde?

La complejidad de la tarea municipal, en cuanto a la diversidad de problemas a resolver no cabe duda que ayuda a madurar a toda persona que tiene el privilegio y osadía, al mismo tiempo, de acometer semejante tarea, si lo hace además "agarrando el toro con los cuernos", como suele decirse.

La cantidad de decisiones a tomar diariamente te dan, con el tiempo, una capacidad de análisis, mezclado con la prudencia, el escuchar a todo el mundo sopesando los pros y los contras que, evidentemente, tienen que enriquecer a toda persona.

El inconveniente, si es que puede llamarse así, está en la enorme responsabilidad que contraes cuando sabes que una decisión tuya va a repercutir, inexorablemente en la mayoría de los ciudadanos.

6.- ¿Le afectan las críticas?

Las críticas son necesarias, hasta imprescindibles, diría yo, en una democracia. Particularmente, me molestaría más la ausencia de críticas. Pero, eso sí, pediría que tuvie-

ran un fundamento, equivocado o no, pero con un fundamento: algo que podamos contrastar. Animo a todos los ciudadanos a la crítica. A la crítica constructiva. A la crítica que aporte mejores soluciones a los problemas. A la crítica que permita, a su vez, ser criticada, en el buen sentido de la palabra. Cuando alguien me dice que tal cosa la hemos hecho mal, siempre le respondo "dame una solución mejor y la comentamos". No es admisible que se diga que algo está mal, si no se aporta otra solución que se crea mejor. Abierto al diálogo siempre.

7.- ¿Cómo se conjuga Alcaldía y familia?

Quizá ésta sea mi asignatura pendiente. Alguien tiene que pagar tantas horas dedicadas al municipio. Es triste que tenga que ser la familia. Esta es una de las cosas que me hacen preguntarme ¿Merece la pena? y quizá algún día me lo echen en cara.

8.- ¿Hasta cuándo como cabeza de lista por el PSOE?

Al principio, en 1979, fue como un juego. La juventud, por principio, está en contra del poder establecido, la democracia contra la dictadura. Decidimos un grupo de amigos participar activamente en política y organizamos la Agrupación Local del PSOE. Hubo Elecciones Municipales y presentamos nuestra candidatura. Después vinieron otras, y otras y otras. La Agrupación Local del PSOE decidió que debía encabezar las candidaturas, y lo hice. La Mayoría de los miguelturreños

mostró, una y otra vez, su confianza en nosotros. Siempre ha habido un equipo compenetrado y decidido a llevar a cabo el programa electoral, el compromiso contraído. La verdad que es una tarea apasionante: poder ser útil a los demás.

Hay que reconocer que catorce años pesan, pero el proyecto de transformación, de progreso iniciado en 1979 aún no ha concluido. En esa tarea estamos. La Agrupación Local sabrá hacer el relevo en su momento. Mientras tanto seguiré trabajando al servicio de mis ideales de solidaridad y de bienestar para todos los miguelturreños, limando las desigualdades que nos separan.

9.- De joven contestatario a receptor de reivindicaciones, ¿cómo llevas ese cambio?

Para comprender las reivindicaciones de los demás nadie mejor que aquel que fue contestatario con la sociedad en que le tocó vivir.

Para mejorar y preparar es necesario que aquellos que viven en peor situación reivindiquen sus derechos a vivir como los demás.

Aquella persona que al asumir una pequeña parcela de poder, olvida su anterior condición, no merece el puesto que ocupa. Aquel trabajador y, a su vez, hijo de trabajador, que por alguna circunstancia mejora su nivel de vida y olvida la clase a la que pertenece, no merece ni que se le escuche. Todos los días, al comenzar a trabajar, me recuerdo que ante todo soy maestro de escuela e hijo de Magdaleno, vaquero y lechero de toda la vida.

¿QUIEN ES QUIEN?

Miguel Lacruz, director del Instituto de Enseñanza Secundaria de Miguelturra

Datos Biográficos

Nació en Caudete de las Fuentes (Valencia) hace 41 años, en cuya provincia cursó estudios de Bachillerato, Capataz y Peritaje Agrícola.

A los 20 años llegó a nuestra provincia, concretamente a Campo de Criptana donde obtuvo su primer destino profesional como Maestro de Taller en una escuela privada.

Alternando sus estudios con el trabajo consiguió el título de Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación. Aprobó dos oposiciones libres del M.E.C., las primeras como Maestro de Taller y la segunda como Profesor Numerario de Formación Humanística, obteniendo el nº 1 de su tribunal.

Ha ejercido como profesor en Cehégín (Murcia), Fuenlabrada y Aranjuez (Madrid) y Campo de Criptana, Tomelloso y Ciudad Real.

Durante 30 meses ejerció como Inspector Técnico de Educación en la provincia de Ciudad Real.

Cursó estudios de Doctorado en el Departamento de Educación Comparada e Historia de la Educación de la U.N.E.D.

1.- ¿Cuándo y en qué condiciones ha sido nombrado director del inmediato Instituto de E.S. de Miguelturra?

Fui nombrado Director del I.E.S. de Miguelturra en el pasado mes de junio.

2.- ¿Cuál es la diferencia fundamental entre los, a extinguir, Institutos de Enseñanza Media y los, a implantar, Institutos de Enseñanza Secundarias?

Los nuevos institutos de Educación Secundaria Obligatoria concebidos como centros para albergar alumnos tanto de Educación Secundaria Obligatoria como para los futuros bachilleratos propugnados por la L.O.G.S.E. En concreto, nuestro Instituto de Miguelturra, es el primero que se construye concebido arquitectónicamente con las instalaciones que marca la nueva Ley educativa y posee aulas, talleres y laboratorios específicos que los anteriores centros no poseían. En el aspecto pedagógico tendrá profesores especialistas en materias que no existen en el antiguo bachillerato como

son los de Tecnología y Departamento de Orientación, entre otros.

3.- Con la nueva Ley de educación, la L.O.G.S.E., se implanta la Enseñanza Secundaria Obligatoria, la E.S.O. ¿Qué nos puede decir en general de esta nueva enseñanza?

La Educación Secundaria Obligatoria es un nuevo nivel educativo que hace efectiva la obligatoriedad de la Educación hasta los 16 años. Sus contenidos educativos están adaptados al futuro hombre y mujer del próximo siglo, pedagógicamente sus enseñanzas buscan el aprendizaje significativo y la utilidad práctica. Los contenidos de las materias pretenden que los alumnos/as no sólo adquieran conocimientos teóricos, sino que aprendan a pensar autónomamente, adquieran hábitos de trabajo y estudio con elementos científicos y consigan en su quehacer educativo procedimientos y actitudes que favorezcan su integración social. Buscando una adaptación de las enseñanzas a los intereses y circunstancias personales de los alumnos/as se ofrecen, en los distintos cursos, diversas materias optativas para favorecer su transición a la vida adulta y activa.

4.- De igual forma, con la L.O.G.S.E., se desarrollará un nuevo Bachillerato con distintas ramas, ¿cuáles serán sus líneas generales y qué ramas se impartirán en principio en Miguelturra?

El Bachillerato propuesto por la L.O.G.S.E. tiene una duración de dos cursos y cuatro modalidades distintas, en concreto: "Tecnología", "Humanística y Ciencias Sociales", "Ciencias Naturales y de la Salud" y "Artes". En cada bachillerato existen asignaturas obligatorias y otras específicas de la modalidad, así como materias optativas, en función de los intereses personales, profesionales o de acceso a la Universidad de los alumnos/as. No tengo comunicación oficial de las modalidades de Bachillerato que dentro de dos cursos se implantarán en nuestro instituto, sólo puedo decir que existirán al menos dos modalidades de bachillerato, previsiblemente una de ellas sea

la de Humanística y Ciencias Sociales y la otra será, o modalidad tecnológica o modalidad Ciencias de la Naturaleza y de la Salud.

5.- Asimismo, también con la L.O.G.S.E., surgirán los llamados Módulos Profesionales. ¿Podría explicarnos un poco en qué consistirán y si en Miguelturra se implantarán algunos en el futuro?

Los Módulos Profesionales sustituirán a la actual enseñanza de Formación Profesional, básicamente pretenden proporcionar una cualificación completa y específica para el ejercicio de una profesión de Grado Medio o Superior. Son estudios que tienen una duración de 1000 a 1800 horas a realizar tanto en el centro educativo como en un centro de trabajo. Los alumnos/as que superen el módulo obtendrán el Título Auxiliar o el de Técnico Especialista, según el nivel del módulo. No tengo constancia oficial de que en nuestro instituto se vaya a implantar algún módulo profesional, aunque si existe demanda social siempre podremos solicitar su implantación en un futuro.

6.- ¿Podría describirnos en pocas líneas las características generales del instituto que se está construyendo en Miguelturra?

Aparte de lo señalado antes, podemos añadir que en estos momentos el instituto de Miguelturra, con una superficie construida de 10.000 m² y una capacidad para más de 900 alumnos, es el mayor instituto de secundaria de todos los construidos en nuestra provincia.

Inicialmente está concebido para dar cabida a 20 grupos de alumnos de E.S.O. y 8 grupos de alumnos de Bachillerato aunque su capacidad real es mayor, ya que cuenta con aulas específicas para música, expresión plástica y visual y tecnológica, así como laboratorios de Ciencias Naturales, Física y Química; igualmente hay instalaciones para Biblioteca y Usos Múltiples, así como un pabellón cubierto para educación física y dos pistas polideportivas exteriores.

7.- Sabiendo que, en cualquier caso, nuestro instituto no estará terminado antes de



Navidad, ¿qué nos puede decir de su terminación y cómo se arbitrarán las clases hasta tanto se inaugure?

Aunque tengo previsto mandar una información personalizada a cada uno de los alumnos matriculados, en este momento puedo afirmar que iniciaremos nuestras actividades en el Instituto "Atenea" de Ciudad Real, en horario de mañana (aproximadamente de 8'45 a 14'30), mientras dure esta situación provisional los alumnos contarán con transporte específico y gratuito desde Miguelturra hasta el Instituto "Atenea" ida y vuelta. Las clases se iniciarán el día 4 de octubre, para ello contamos con profesorado con destino en nuestro instituto, es decir, que aunque ocupemos aulas en el "Atenea", el I.E.S. de Miguelturra tiene organización, presupuestos y claustro de profesores propio e independiente, desde el inicio de nuestras actividades los alumnos tendrán tutores y profesores propios que serán los mismos que con posterioridad estarán en Miguelturra.

8.- Por último, ¿qué les diría a los alumnos y a los padres de Miguelturra respecto a matricularse en este Instituto tras su salida de los distintos colegios?

En un principio quiero hacerles reflexiones sobre el hecho histórico de que por primera vez nuestro pueblo cuenta con un instituto de secundaria y que como ya he señalado antes va a ser el mejor dotado de medios y recursos didácticos de la provincia, habida cuenta de la preparación profesional del profesorado todos con probada experiencia y eficacia docente, estoy seguro de que en poco tiempo el instituto de Miguelturra va a ser ejemplo y orgullo para nuestro

pueblo y la calidad de su enseñanza en nada va a desmerecer a otros institutos de la capital o de la provincia.

Igualmente quiero señalar que el I.E.S. de Miguelturra es un centro público y como tal está al servicio de toda la comunidad en la que se instala, por ello desde aquí quiero hacer una invitación general a todos los sectores sociales de nuestra comunidad (asociaciones, peñas, etc.) y a todos y cada uno de nuestros vecinos a que en el momento de que dispongamos de las nuevas instalaciones, se acerquen al instituto a verlo o a solicitar cualquier tipo de ayuda o colaboración.

El actual claustro de profesores tiene aspiraciones de permanecer muchos años en el centro, pero es consciente de que mientras los profesores pueden cambiar de destino, el instituto siempre será de los ciudadanos de Miguelturra y aspiramos a que los hombres y mujeres del siglo próximo, un día puedan sentirse orgullosos de haber sido alumnos de este centro.

Para terminar, quiero hacer público mi agradecimiento a todos y cada uno de los miembros y trabajadores del Ayuntamiento, especialmente a los del Área de Cultura, por la amabilidad y la buena acogida que nos han dispensado en estos primeros meses en que hemos ocupado sus dependencias, igualmente, quiero ofrecer un afectuoso saludo a todos y cada uno de los miembros de la Comunidad Educativa de nuestro pueblo por haberme ofrecido su colaboración desde el primer día, colaboración que espero que cada día sea más efectiva y eficaz por el fin y el futuro educativo y cultural de nuestro pueblo.



El Grupo GIRALDA DE SEVILLA fue de lo más destacado



Los niños disfrutaron en el PARQUE GUAÍ



El Grupo JARCHA (Caja Madrid) abrió la semana



Las Carreras de Galgos, una competición original



LA TABLA DE SURFING, una de las novedades



El Campeonato de Truque cuenta con muchos seguidores



El QUINTETO "MADRID BRASS" puso la música de calidad



Todas las Peñas participaron en el Almuerzo

PLENOS MUNICIPALES

Sesión extraordinaria 27 de agosto

1.- Lectura y aprobación del cta de la sesión anterior

Es aprobada por unanimidad

2.- Cuenta General Presupuesto 1992

Dicha Cuenta General, integrada por la liquidación del Presupuesto correspondiente al ejercicio de 1992, fue presentada al Pleno de la Corporación, tal como establece la Ley de Regulación de las Haciendas Locales, siendo aprobada por 9 votos y 4 abstenciones.

3.- Cuenta Recaudación 1992

Informada la Cuenta de Recaudación que presenta la Diputación Provincial, referente a impuestos, tasas y precios públicos de este Ayuntamiento, correspondiente al ejercicio de 1992, es aprobada por 9 votos a favor y 4 abstenciones.

4.- Expediente Modificaciones de Créditos

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Reguladora de Haciendas Locales, fue presentado el expediente de modificación de créditos por un importe de 33.400.000 pts., financiado con cargo al Remanente Líquido de Tesorería del ejercicio anterior, y que a continuación se detalla:

- 10.000.000 para adquisición de terrenos en la Sierra.
- 11.200.000 para construcción de Vertedero Municipal
- 12.200.000 para construc-

ción de Nave en el Polígono Industrial

Sometido a votación, es aprobado por once votos a favor (PSOE y FE) y dos abstenciones (PP e IU).

5.- Rectificación Inventario al 31-XII-92

Atendiendo lo dispuesto en el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales y enterados los miembros de la Corporación del contenido de la Rectificación del Inventario presentado, ésta es aprobada por unanimidad.

Dicha rectificación comprende los datos que resumimos a continuación:

- Parcelas en el sector SR II de distintos usos (residencial, docente, zonas verdes, varios) con una superficie total de 20.653 m²: 8.978.808 pts.

- Parcelas en el sector SR I, de diversos destinos (zonas verdes, equipamiento deportivo, uso social, industrial y varios) con una superficie total de 47.039 m²: 49.187.600 pts.

- Terreno destinado a construcción de Pabellón Cubierto, con superficie de 1 ha. y 12 a.: 6.000.000 pts.

- Terrenos en el pasaje de la Sierra, con una superficie de 4,5 ha. destinado a polígono ganadero: 3.862.500 pts.

- Solar en C/ Lentejuela destinado a Centro de Salud (218 m²): 6.000.000 pts.

- Solar en C/ Ancha destina-

do a ampliación de instalaciones del colegio público (905 m²): 5.435.100 pts.

- Solar en C/ Juan Alcaide de 90 m²: 260.460

- Cuadro de Pintura Primer Premio Carta Puebla, 1992: 300.000 pts.

- Equipo Informático Oficinas: 868.000 pts.

TOTAL AUMENTOS: 80.892.468 pts.

7.- Expediente Contribuciones Especiales

Se acuerda unánimemente corregir error aparecido en el expediente que corresponde a las contribuciones de prolongación C/. Pozuelo.

8.- Expediente Permuta de Terrenos

Por unanimidad se acuerda incoar expediente de permuta de parcelas en el polígono 27 entre el Ayuntamiento y D. Cipriano Rivas Rojas.

9.- Expediente de Adjudicación naves, sector S I-a

Por unanimidad la Corporación acuerda permitir la cesión de derechos de parcela en el Polígono Industrial.

10.- Certificaciones de Obras

Se informa de diversas certificaciones de obras a distintas empresas, por importe global de 7.418.082 pts.

Requerimiento definitivo de desalojo del edificio Ave María, 1



DOS CIVIL. Sección 7ª. Asunto 00381 / 1990.

CODICIA DE REQUERIMIENTO.

En virtud de lo dispuesto por el Ilmo. Sr. Registrado-Juez, en los autos de Declarativo menor cuantía, número 00381 / 1990, promovidos por Abogado del Estado, contra Sociedad "Casino de Miguelturra", "Casera Agraria Local de Miguelturra" y "Hogar del Jubilado", se ha dictado resolución en virtud de la cual se libra la presente a fin de que sirva de requerimiento en legal forma a los demandados, para que en el plazo de QUINCE DIAS reintegren al Estado la plena y total posesión del inmueble objeto de la litis, sito en Miguelturra, calle de Plaza de la Iglesia número 9, hoy calle Ave María número 1, finca registral 5.409, dejando por tanto la misma libre y vacua y a disposición del Estado, con el apercibimiento de que de no verificarlo serán lanzados de la misma a su costa parandole el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho.

Y para que sirva de requerimiento en legal forma, a todos los fines dispuestos, libro y folio se presenta en Ciudad Real, a DICIEISIIS de JUNIO de MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES.

El Registrario
 Registrado el 16-9-92

En marcha la Peña Madridista de Miguelturra

Varios aficionados al fútbol y seguidores del Real Madrid mantuvieron en los pasados días una reunión para intentar crear lo que será primera peña futbolística de Miguelturra.

En la reunión, que se celebró en el Ayuntamiento, se estudió la estrategia a seguir para la fundación de la Peña, llegándose al acuerdo de que lo más conveniente era buscar un local para sede y comenzar una campaña de información para que todos los simpatizantes del club blanco, que lo deseen, puedan formar parte de la misma.

De esta forma se acordó fijar el Local Social en la calle Toledillo (justo en donde anteriormente se encontraba la sede del PSOE). Así mismo, se tomó el acuerdo de fijar, una cuota de inscripción y que será de 4.000 pts., dejando las cuotas mensuales en 500 pts.

Para poner en marcha la Peña se nombró una gestora que quedará disuelta cuando, tras el periodo de cap-

tación de socios, se celebre una asamblea general de constitución, y que, en principio, se prevee realizar en la segunda quincena de este mes de octubre.

Para empezar a funcionar se procedió a la adecuación del local, instalándose, además del mobiliario imprescindible, un televisor donde poder seguir los partidos que dispute el Club. También se han iniciado gestiones con el propio Real Madrid para que la Peña quede registrada en la Federación de Peñas del equipo madridista, y de esta forma poder organizar viajes para asistir directamente a los partidos.

Todos aquellos simpatizantes que deseen formar parte de esta Peña pueden pedir información en la sede, aprovechando la retransmisión de cualquier partido del club, estando invitados a conocer nuestras dependencias.



► Premio Nacional de Novela "Francisco de Ayala" (San Sebastián de Los Reyes)

- Premio: 1.000.000 pts.
- Plazo: 30 de noviembre

► Certamen Literario "Rosa de Azafrán" (Membrilla)

- Modalidades: verso y prosa
- Premios: 20.000 pts. y placa
- Plazo: 22 de octubre

► Concurso de Fotografía (Membrilla)

- Modalidades: blanco y negro y color
- Premios: 15.000 pts. y placa
- Tamaño: mínimo de 18 x 25 y máximo 30 x 40
- Plazo: 27 de octubre

► Concurso de Fotografía INSERSO Albacete

- Tema: Los mayores y la convivencia entre generaciones
- Premios: 1.º 40.000 pts.; 2.º 25.000 pts.; 3.º 10.000 pts.
- Plazo: 30 de noviembre

► Centro Asesor de la Mujer. Te ofrece:

- Información general
- Apoyo psicológico: tratamiento semanal
- Medidas provisionales de separación
- Actividades relacionadas con los derechos de la mujer
- Colaboración con entidades en programas dirigidos a la igualdad entre mujeres y hombres
- Teléfonos: 21 10 03 y 21 11 68

CONVOCATORIAS